



**INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14.1**

ENTIDAD:
REPRESENTANTE LEGAL:
PERIODO FISCAL:
MODALIDAD DE AUDITORIA:
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

GOBERNACION DE SANTANDER
DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO
2016
DENUNCIA CIUDADANA 2016-984947 8211 D
22 de febrero de 2017

NIT: 890201235-6

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
1	1	Se evidencio que en la actualidad el acueducto la VITOCA no esta funcionando, no hay paso de agua por sus redes, en los tramos ubicados en el sector conocido " PEÑA VIEJA " en jurisdicción del municipio de Galan....	Vulneraciones en la planeación del proyecto, aunado a debilidades en el seguimiento y control de la ejecución	Perdida de dineros invertidos y ejecutados en la construcción del acueducto por su no funcionamiento	En el caso de los proyectos que sean presentados ante la Gobernación de Santander en los cuales existan servidumbres, ésta entidad expedirá una circular en la cual dará instrucciones precisas a las oficinas gestoras, Banco de Proyectos y oficinas viabilizadoras, acerca de los trámites previos que serán requisito indispensable para la viabilización y contratación. En ésta Circular se incluirá la exigencia que deben cumplir las entidades formadoras de los proyectos, de entregar un documento escrito, en el cual el representante legal de la entidad certifica que: (i) Ha identificado plenamente tanto los predios, como a sus propietarios y verificado su propiedad; (ii) Ha relacionado la totalidad de los predios que deben ser intervenidos para la construcción del proyecto; (iii) Los permisos de intervención que adjunta al proyecto (uno por cada predio) son auténticos; (iv) En caso de surgir nuevas servidumbres en el transcurso de la viabilización hasta la terminación del proyecto, la entidad formuladora asumirá la responsabilidad de su negociación y/o autorización.	Garantizar los permisos para evitar cambios en la planeación y ejecución de los proyectos	Circular firmada por el gobernador	Circular expedida	1	22-Feb-17	31-Dec-17	44.6	INFRAESTRUCTURA
							Socializar la Circular expedida con las oficinas gestoras, Banco de proyectos y oficinas viabilizadoras.	Circular socializada	1	22-Feb-17	31-Dec-17	44.6	INFRAESTRUCTURA

DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO
Gobernador

MAURICIO MEJIA ABELLO
Secretaría de Infraestructura

CLARA ISABEL GUERRERO ARIZA
Directora de Aguas y Saneamiento Básico

LUZ MILDRED SUAREZ MORENO
Jefe Oficina de Control Interno